



Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Pronunciamiento sobre la comparecencia de Venezuela ante la Corte Internacional de Justicia en el juicio por la demanda intentada por Guyana

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 3 de su ley de creación, saluda la decisión del Gobierno Nacional de hacerse parte en el juicio que se sigue ante la Corte Internacional de Justicia, a objeto de defender los derechos que tiene Venezuela sobre el territorio Esequibo y presentar los argumentos que fundamentan la improcedencia de la demanda introducida por Guyana en la cual solicita que se confirme la validez del laudo arbitral del 3 de octubre de 1899.

En este sentido, la Academia de Ciencias Políticas y Sociales considera su deber expresar lo siguiente:

1. La Academia celebra que Venezuela haya nombrado al agente y a los agentes alternos que representarán a Venezuela ante la CIJ, y que haya ejercido sus derechos procesales designando a un juez ad hoc.
2. La Academia considera positivo que en las audiencias celebradas en la Corte Internacional de Justicia entre los días 17 y 22 de noviembre pasado se haya escuchado la voz y los argumentos de Venezuela en esta controversia.
3. La Academia alienta al gobierno nacional a que continúe por esta senda, que es la única que nos permitirá revertir un fraude procesal, y que se repare la injusticia histórica causada por el despojo colonial arbitrario de nuestro territorio Esequibo.
4. Finalmente, teniendo en cuenta que éste es un asunto de Estado que concierne a todos los venezolanos, la Academia invita de nuevo al gobierno nacional a que maneje con criterio amplio y de unidad nacional este asunto, y que en lo futuro incorpore en sus delegaciones ante la CIJ a figuras políticas de la oposición y de sectores representativos de la sociedad civil; y asimismo, a que estructure su equipo de defensa legal del territorio Esequibo con los mejores profesionales nacionales e internacionales.

Caracas, 8 de diciembre de 2022.

Julio Rodríguez Berrizbeitia
Presidente

Rafael Badell Madrid
Segundo vicepresidente

Gerardo Fernández Villegas
Tesorero

Luciano Lupini Bianchi
Primer vicepresidente

Cecilia Sosa Gómez
Secretario

Carlos Ayala Corao
Bibliotecario